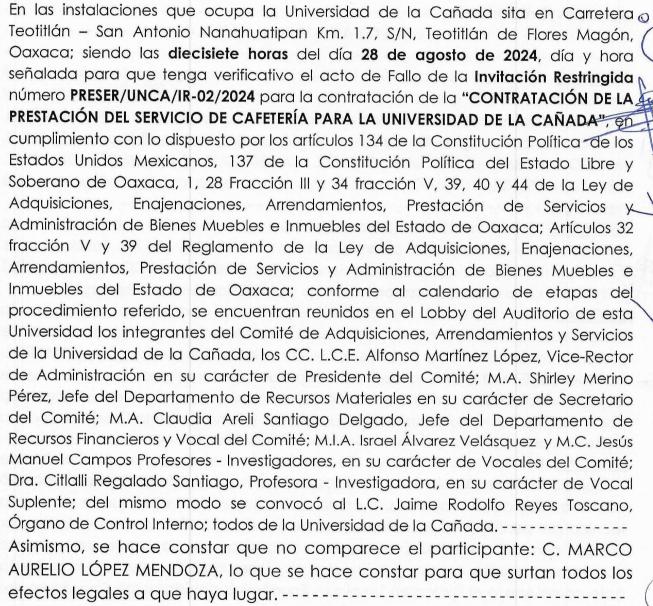


ACTA DE EMISIÓN DEL FALLO

DEL CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PRESER/UNCA/IR-02/2024

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"



Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, por conducto del L.C.E. Alfonso Martínez López, hace del conocimiento de los comparecientes que con fecha 26 de agosto del presente año, tuvo verificativo el análisis y dictamen de la Propuesta Técnica y Económica del concurso de Invitación Restringida número PRESER/UNCA/IR-02/2024 para la CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, emitiéndose el Dictamen en los







ACTA DE EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PRESER/UNCA/IR-02/2024

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

	siguientes términos: DECLARACIONES
O mo	PRIMERA Que con fechas 10,11,12,13,14,15 y 16 de agosto del año dos mil veinticuatro, se inició con la difusión de la Invitación para la participación en el presente concurso mediante voceo en la comunidad de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; siendo las siguientes personas las interesadas y que recibieron las Bases: C. MARCO AURELIO LÓPEZ MENDOZA, C. JAVIER JAIR LUNA HERNANDEZ y C. GERALDINE PASTELIN CACHO, lo que se hizo constar para los efectos legales a que haya lugar
	<u>SEGUNDA</u> Con fecha 19 de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Visita a las instalaciones y la Junta de aclaraciones en los términos de las Bases de este concurso, misma a la que compareció el participante: C. MARCO AURELIO LÓPEZ MENDOZA, en la que se aclararon las dudas y se realizaron las precisiones <u>TERCERA</u> Con fecha 26 de agosto del año en curso, tuvo verificativo la Presentación y Apertura de las propuestas Técnicas y Económicas, en la cual se
A A	presentó únicamente una propuesta, siendo esta la del participante C. MARCO AURELIO LÓPEZ MENDOZA, la cual fue aceptada por cumplir con cada uno de los requisitos establecidos en las bases del presente concurso, por lo que, fue aceptada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Cañada para su revisión y análisis cualitativo y cuantitativo CUARTA. En esa misma fecha, 26 de agosto del presente, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Cañada procedió
	con el análisis de la propuesta, y como resultado se dictaminó que la propuesta técnica del participante es solvente y su propuesta económica es aceptable, por cumplir con las características técnicas solicitadas en las bases del presente concurso y presentar precios que imperan en el mercado. Se adjunta a la presenta acta como Anexo el Dictamen Técnico – Económico debidamente firmado por los integrantes del Comité

ACUERDO: Ténganse por presentados a los funcionarios actuantes y por observadas en todas y cada una las etapas del procedimiento administrativo del concurso número PRESER/UNCA/IR-02/2024 para la contratación del servicio denominado "CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; conforme al Dictamen Técnico – Económico presentado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Cañada y tomando en cuenta las recomendaciones de la



ACTA DE EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO

PRESER/UNCA/IR-02/2024

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"



----- CONSTE - - - -

POR "LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

L.C.E. Alfonso Martinez López
Vice-Rector de Administración y
Presidente de Comité

M.A. Shirley Merino Pérez

Jefe de Departamento de Recursos

Materiales y Secretario del Comité

Página 3 de 4



ACTA DE EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PRESER/UNCA/IR-02/2024

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

M.A. Claudia Areli Santiago Delgado Jefe de Departamento de Recursos

Financieros

Primer Vocal

M.C. Jesús Manuel Campos Pastelín

Profesor - Investigador Tercer Vocal M.I.A. Israel Álvatez Velásquez

Profesor - Investigador Segundo Vocal

No asistió

Dra. Citlalli Regalado Santiago

Profesora - Investigadora

Vocal Suplente

L.C. Jaime Rodolfo Reves Toscano

Auditor Interno Asesor del Comité

POR "EL PARTICIPANTE"

No asistió

C. MARCO AURELIO LÓPEZ MENDOZA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE EMISIÓN DEL FALLO DEL CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PRESER/UNCA/IR-02/2024 CELEBRADA EL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DE LA CUAL SE FIRMAN DOS TANTOS EN ORIGINAL.



CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. PRESER/UNCA/IR-02/2024

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL

	ANALISIS Y EVALUACION DOCUMENTAL				
ANEXO	CONCEPTO	C. MARCO AURELIO LÓPEZ MENDOZA			
. DOC	UMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA TÉCNICA				
	Acreditación del prestador del servicio:				
	a) Personas Físicas:				
	Datos de la persona física participante, cuya actividad preponderante este relacionado con el servicio solicitado mediante el FORMATO A.	✓			
	Acta de Nacimiento	✓			
	Identificación Oficial vigente con fotografía.	✓			
	Cédula de Registro Federal de Contribuyentes o carta compromiso para darse de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes en caso de resultar ganador	✓			
	Comprobante de domicilio.	√			
1.1	b) Personas Morales:				
	Razón social de la empresa, cuya actividad preponderante este relacionado con el servicio solicitado.				
	Acta constitutiva.				
	Copia de los poderes y acreditación de la empresa, así como domicilio para recibir notificaciones.				
	Identificación Oficial vigente con fotografía del administrador único o representante legal.	NO APLICA POR SER PERSONA FÍSICA			
	Carta poder del asistente				
	Cédula de Registro Federal de Contribuyentes o aviso de alta (R1) ante el Registro Federal de Contribuyentes. Copia y original para su cotejo.				
	Comprobante de domicilio reciente.				
1.2	ESCRITO FIRMADO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE EXHIBIR LA FACTURACIÓN CON LOS REQUISITOS FISCALES QUE SEÑALE LA LEY.	✓			
1.3	LICENCIA SANITARIA VIGENTE, EXPEDIDA POR EL SECTOR SALUD.	✓			
1.4	ESCRITO FIRMADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE CUENTA CON UN MÍNIMO DE UN AÑO DE EXPERIENCIA EN EL RAMO.	√			
1.5	ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE BASES.	√			
1.6	RELACIÓN DE LOZA, CRISTALERÍA, PLAQUÉ Y OTROS MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	V			
1.7	DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES DE SERVICIO AL PÚBLICO Y PERSONAL QUE LO PROPORCIONARÍA (NÚMERO Y TIPO).	٧ /			
1.8	ESCRITO FIRMADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA.	√			
1.9	COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y DE LA CONSTANCIA DE VISITA A LAS INSTALACIONES.	✓			
1.10	COPIA DEL R.F.C. O CARTA COMPROMISO PARA DARSE DE ALTA ANTE EL SAT SI RESULTASE GANADOR.	~			











CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. PRESER/UNCA/IR-02/2024

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA" ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DOCUMENTAL

1.11	CURRÍCULUM DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA.	~
2. DOC	UMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	
2.1	PROPUESTA DE PRECIOS DEL CUADRO BÁSICO DE ALIMENTOS QUE SE ESPECIFICAN EN EL ANEXO 01 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	✓
2.2	MEDIDAS A LAS QUE SE COMPROMETE EL CONCURSANTE PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, LA HIGIENE Y LA ADECUADA CONSERVACIÓN DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE ACEPTAR LOS TÉRMINOS DEL SISTEMA DE SUPERVISIÓN QUE, PARA TAL EFECTO, ESTABLEZCA LA UNCA.	✓
2.3	CARTA COMPROMISO FIRMADA POR EL PRESTADOR DE SERVICIO DE RETRIBUIR POR EL USO DE LA CAFETERÍA, EL SERVICIO DE ALIMENTOS A LOS ESTUDIANTES QUE DESIGNE LA UNCA, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN EL PÁRRAFO SÉPTIMO DE ESTE CONTENIDO A LA CONVOCATORIA.	✓

DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA PRÁCTICADA A LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE, ESTABLECIDA EN EL NUMERAL CUARTO INCISO I) DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PRESER/UNCA/IR-02/2024 RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA", SE HACE CONSTAR QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, POR LO QUE, SE DICTAMINA QUE SU PROPUESTA TÉCNICA ES SOLVENTE.

ELABORÓ

M.A. SHIRTEY MERINO PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

№. во.

L.E.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN L.C. JAIME RODOLFO REYES TOSCANO

AUDITOR INTERNO ASESOR DEL COMITÉ

REVISÓ

REVISÓ

M.A. CLAUDIA ARELL SANTIAGO DELGADO
JEFA DE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS
VOCAI

M.I.A. ISRAEL ÁLVAREZ VELÁSQUEZ PROFESOR - INVESTIGADOR SEGUNDO VOCAL REVISÓ

M.C. JESÚS MANUEL CAMPOS PASTELÍN PROFESOR INVESTIGADOR TERCER VOCAL

REVISO

DRA. CITLALLIA EGALADO SANTIAGO
PROFESORA - INVESTIGADORA
VOCAL SUPLENTE



CONCURSO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA No. PRESER/UNCA/IR-02/2024

"CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA" ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA

No.	CONCEPTO	C. MARCO AURELIO LÓPEZ MENDOZA
		COSTO UNITARIO (\$)
	DESAYUNOS Y COMIDA	CORRIDA
1	PROPUESTA DESAYUNO 1, 2 Y 3	\$55.00
5	PROPUESTA COMIDA 1, 2 Y 3	\$65.00
	ALIMENTOS PROPUE	STOS
1	TORTAS	\$35.00
2	TOSTADAS	\$15.00
3	SANDWITCHES	\$35.00
4	SINCRONIZADAS	\$15.00
5	LICUADOS	\$20.00
6	CAFÉ CON LECHE	\$15.00
6	CAFÉ	\$10.00
7	TÉ	\$10.00

DERIVADO DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE ESTABLECIDA EN EL NUMERAL CUARTO INCISO II) Y EL ANEXO 02 DE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO PRESER/UNCA/IR-02/2024 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA PARA LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA", CONFORME A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA SE HACE CONSTAR QUE LOS PRECIOS PROPUESTOS POR EL PARTICIPANTE SON LOS QUE IMPERAN EN EL MERCADO, POR LO QUE, SE DICTAMINA QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA ES ACEPTABLE.

· ELABQRÓ

M.A. SHI<mark>RLEY MERINO PÉREZ</mark> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

REVISÓ

M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO JEFA DE DPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS VOCAL

REVISÓ

DRA. CITTALLI REGALADO SANTIAGO PROFESORA - INVESTIGADORA VOCAL SUPLENTE **№**. BO.

L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REVISĆ

M.I.A. ISRAEL ÁLVAREZ VELÁSQUEZ PROFESOR - INVESTIGADOR SEGUNDO VOCAL REVISÓ

L.C. JAIME RODOLFO REVES TOSCANO
AUDITOR INTERNO
ASESOR DEL COMITÉ

REVISÓ

M.C. JESÚS MANUEL CAMPOS PASTELÍN PROFESOR INVESTIGADOR